

**Formulario de solicitud de tarjeta de lector de las Bibliotecas Públicas de Navarra para residentes en el extranjero**

Apellidos

Nombre

DNI

[ ]  el DNI es de la/del solicitante [ ] el DNI es del padre/madre/tutor del menor de 14 años

Fecha de nacimiento

Dirección

Código postal

Localidad

País de residencia

Vinculación con Navarra

Teléfono (incluir prefijos necesarios)

Correo electrónico

Firma

a) Esta solicitud deberá acompañarse de la siguiente documentación:

* Declaración responsable
* Copia del DNI o pasaporte

b) Toda la documentación deberá enviarse correctamente escaneada a la dirección: bibliotecas.publicas@navarra.es en un correo electrónico con el asunto “solicitud de tarjeta de lector para residentes en el extranjero”.
c) Todos los campos son obligatorios

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. El tratamiento de sus datos personales es necesario para el cumplimiento de los objetivos y funciones que al Servicio de Bibliotecas atribuye la Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre, por la que se regula el Sistema Bibliotecario de Navarra, y el resto del ordenamiento jurídico administrativo, así como para la constitución y desarrollo de la relación jurídica de prestación de servicios bibliotecarios a los que el carnet de usuario permite acceder. Sus datos no se cederán o comunicarán a terceros datos salvo que exista consentimiento para ello o salvo que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento. No están previstas transferencias internacionales de datos. Podrá ejercer sus derechos de rectificación mediante solicitud dirigida por escrito al responsable del tratamiento a la dirección señalada en los términos que señala la normativa vigente.